



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Oeste
12 de febrero de 2026**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE Juntas de Distrito

Fecha: 12 de febrero de 2026
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20:04 horas
Hora de terminación: 21:34 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^ª. Leonor González Menorca (Presidenta Suplente)
D. Angel Andrés Royo (Concejal de Participación Ciudadana)
D^ª Iñigo López Araquistáin (Concejala Grupo Municipal Popular)
D^ª. Esther Espinosa Martínez (Concejal PSOE)
D^ª Patricia González Lacarra (Concejala VOX)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^ª Teresa Rodríguez Beltrán (Vecino Pleno PSOE)
D. José Miguel Martínez Chamarro (Vecino JGL)
D^ª Gemma Escorza Treviño (AAVV El Cortijo)
D^ª Carmen Pablo Esteban (AAVV Ctra. de El Cortijo)
D. Juan Carlos Villanueva Cortezón (AAVV Pq Enamorados – San Lázaro)
D^ª Dominga Pilar Vega Burgos (Asociaciones)
D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AAV La Rioja)

Excusan su asistencia:

D^ª Laura Lázaro Trapero (Concejala-Presidente)
D^ª Carmen Marín Terrazas (AMPAS Bianual)
D^ª Teresa Gómez García (Fed. AAVV de La Rioja)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto)
D^ª Marisa Montecelo García (Vecino Pleno PP)
D. Pablo Emilio Arnáez Melean (Vecino Pleno Vox)
D^ª Belinda Couceiro Redondo (Vecino JGL)
D^ª Irene Llaría Aguirre (AAVV Valdegastea)
D. Jorge Bravo García (AAVV El Cubo)
D. Eduardo Moscardó Bolufer (Vecino Pleno Grupo Mixto)
D. Vicente Rojas Blanco (Asoc Mayores)
D^ª Blanca Pascual Belloso (AAVV Fueclaya)

Actúa de Secretaria suplente:

D^ª M^ª Julia Palacios Palacios



CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Siguiendo instrucciones de la **Sra. Presidenta** de la Junta de Distrito Oeste se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **19:45 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **12 de febrero de 2026**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
3. Calendario de sesiones de la Junta para el año 2026.
4. Información sobre la modificación del Reglamento de Distritos.
5. Información sobre la convocatoria de subvenciones a entidades vecinales.
6. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

Le rogamos que **confirme su asistencia**, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión la **SRA. PRESIDENTA SUPLENTE**, D^a Leonor González Menorca, agradece la presencia de los miembros y hace constar nuestra felicitación a la Sr Presidenta de la Junta Distrito Oeste D^a Laura Lázaro Trapero, que dio a luz recientemente. Esta acompañada por el concejal Angel Andrés Royo e Iñigo López Araquistáin quienes también podrán resolver algunas preguntas durante esta sesión.

La **SECRETARIA SUPLENTE** de la sesión, continúa la sesión con la orden del día.

Punto nº 1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación el borrador del Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 11 de septiembre de 2025, a la que acudieron miembros de esta Junta. No planteándose ninguna rectificación o alegación al borrador, el Acta queda aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

Punto nº 2.- Calendario de las sesiones de las Juntas de Distritos para el año 2026.

Por la **Secretaria** se propone a los asistentes la aprobación del calendario de sesiones de las Juntas de Distrito para el año en curso, que ha sido remitido por correo electrónico a todos los asistentes, junto a la convocatoria, siendo aprobado sin ninguna rectificación por los asistentes.

Punto nº 3.- Despacho de la presidencia, información del distrito.

La **SRA PRESIDENTA** informa sobre las diferentes actuaciones se han llevado a cabo en el Distrito Oeste por temas.

En primer lugar las obras pequeñas realizadas desde el parque de servicios en el último trimestre del año. Por existir bastantes solicitudes de han reparado baldosas rotas o levantadas, de pavimentos movidos, reparación de arquetas o de aparcamientos por ser peligrosas en calle General Urrutia, Carmen Medrano Marqués de Murrieta, Gonzalo de Berceo, Valdegastea y principalmente en calle Bélgica.

Por otras actuaciones en Yagüe se ha pintado la galería de acceso al campo de futbol y se han instalado dos unidades de aparcamiento de bicicletas en la Plaza de la Diversidad.

Por otra parte en el apartado de actuaciones de mantenimiento y de instalaciones se ha llevado a cabo la adaptación de varios ascensores en el colegio Ana María Matute, tanto en primaria como en infantil y en el Centro Cívico Rafa Ojeda porque había que adaptarlos a la normativa vigente. Se ha llevado a cabo el proyecto de climatización en la Escuela Infantil del Cubo y se han subsanado los distintos defectos en cuanto a la instalación de baja tensión en el colegio Ana María Matute.

En cuanto a actuaciones de medioambiente, jardinería, etc. se han llevado a cabo distintas actuaciones sobre todo tras los dos momentos de rachas de viento se han caído árboles. Se han hecho labores de liberación de suelo para estar más amortiguado en el Parque Grecia y el Parque La Cometa.

Se han llevado actuaciones en áreas de juegos infantiles en Plaza de los Fueros remodelando el suelo de caucho, revisión de anclajes y colocación de balancines, que han sido reciclados de los quitados del Parque Rosalía de Castro. Se ha reformado los sumideros y se han pintado los juegos del Parque de la Cometa, se han sustituido escaleras multijuegos en calle Eibar y limpiado la zona oeste de los juegos infantiles en el Parque Solano.

Se han retirado árboles estaban secos en Valdegastea y sean realizado obras de puesta a punto en arbustos de Valdegastea y en general en toda la zona oeste. Debido a las bajas temperaturas se han



cerrado diferentes fuentes para evitar no se rompiesen por las bajas temperaturas y se han pintado y puesta a punto las fuentes en los Parques de San Miguel y Parque de la Cometa. Se han anulado algunas salidas de riego por las bajas temperaturas del invierno. Se han pintado diferentes bancos en zona de El Cortijo o del Parque de La Cometa o en Valdegastea. Se han hecho plantaciones y podas, plantas de temporada se han retirado y actualizado en zona de Valdegastea, del Parque San Miguel, Parque de Portillejo, Parque de Miguel Angel Blanco, etc.

En cuanto a las pistas deportivas en el Cubo se ha retirado la moqueta de la pisa deportivo que se ha trasladado a la perrera municipal para aprovechamiento y circulación de materiales.

En Valdegastea se han plantado plantas de temporada, rosales, etc. y se han realizado obras de preparación de terreno y se está planificando en las diferentes rotondas de Valdegastea plantaciones atendiendo a las muchas veces lo ha demandado la Asociación Vecinas de Valdegastea. En cuanto al tema de siegas de césped se lleva de manera continua en diferentes barrios.

Respecto a obras que ya son obras de más tamaño, en la Plaza de Valcuerna había filtraciones en el garaje y se han llevado actuaciones distintas, entre ellas la retirada de las palmeras que se han trasladado hacia la parte del Ebro y se va a instalar una estructura fija que de sombra que transformará el espacio en una isla climática donde se va a instalar mobiliario urbano y jardineras. Se está finalizando la redacción de este proyecto y en breve va a sufrir esta transformación del espacio.

En El Cortijo se está contratando y ya se han adjudicado las obras en el frontón que se llevaran a cabo en breve la instalación. Se ha pedido a la unidad de arquitectura el proyecto reparación del tejado de la Antigua Escuela mediante la redacción de un pequeño proyecto pues ante al mal tiempo a lo mejor se adelanta.

En la zona llamada "el Terraplén" a la entrada del Cortijo existe un terreno que lleva un desnivel que parecía fácil de arreglar y hacer allí una plantación, pero se ha hecho ya el proyecto para ver si ve la luz en abril-mayo mediante una nivelación de todo el terreno con una zona verde, con algún arbolito o con un vallado. En primavera se llevará a cabo ese desbroce más profundo y sobre todo quitar todas las zarzas que quitan visibilidad y dificultan la salida del Cortijo.

Otra obra en calle Rosa Chacel está finalizando dos bloques de viviendas y en cuanto se recepcionen se hará la acera en esa zona, que era otra demanda de los vecinos. Cerca de la calle de Los Fueros cerca de la rotonda en esa esquina irían dos bloques que vienen en dos proyectos que transformarían esa zona. Dispongo aquí de más documentación del proyecto que esa a su disposición. Son dos PERIS especiales en esa zona:

-El PERI (Planes Especiales de Reforma) Rio San Miguel es una urbanización en el sector entre Avenida Burgos y Manuel de Falla, esto está dentro del polígono San Lázaro, se va a urbanizar y construir viviendas que habrá una conexión con el Arco mediante dos caminos peatonales que van a salvar ese desnivel existente. Este PERI va a llevar un alto porcentaje de zonas verdes, un gran bulevar totalmente peatonal en medio de todas las viviendas, con unos jardines y sendas aceras, irán bancos de madera, papeleras, zonas de aparcamientos de bicicletas, un punto de encuentro para gente más joven y adolescentes con conexiones a wi-fi con un tótem de recargas, juegos infantiles. Es decir en el entorno unos 55.000 m², habrá 400 vivienda; un 60% (32.800m²) espacio libre para zonas de recreo y expansión, un 10% para espacio dotacional y el 30% para viviendas.

- En el PERI San Miguel Portillejo I es una segregación iría entre Avd Burgos, la calle Entrena, Rodejón y la prolongación de La Estrella. La superficie total es de 10.453 m² de los cuales el 65 % van a ser zonas de esparcimiento y espacio libres de uso que irían zonas de recreo y el resto se construirán alrededor de 130 viviendas.



Estos PERIS van a transformar toda esa zona que esta mas hacia la zona Avenida Burgos que poco a poco irá cambiando y aparecerán nuevas viviendas y las diferentes conexiones con los diferentes barrios.

Punto nº 4 Planes generales en Barrios.

La **SRA PRESIDENTA** recuerda distintos planes municipales:

Los “Días de Distrito” consiste en que el Parque de Servicios se centre en esas pequeña obras, baldosas, etc., que son complementarias al plan ordinario del propio Parque de Servicio. Las distintas demandas que se recogen por distintos medios de los distritos se van trasladando al Parque de Servicios para su valoración y posible ejecución. Hay que indicar que las obras de baldosas levantadas por raíces de los arboles es más complicado porque ya tendría que entrar medio ambiente, etc.

El “Plan de Parques” esta orientado a cuidar nuestros parques, arboles, especies singulares o protegidas con el objetivo de garantizar que estén en mejores condiciones y más cuidados.

El plan “Barrios en Foco”, que viene en la revista De buena Fuente, realiza una actuación más intensiva que refuerza las labores habituales de limpieza en los distintos distritos. Se han agrupado los barrios en 9 zonas y en cada una recibirá durante 5 semanas al año una actuación intensiva, distribuida mensualmente.

La semana pasada las actuaciones se realizaron en Yagüe y El Arco; esta semana en Valdegastea y zona San Lázaro; la próxima semana en El Cubo y zona Oeste, a final de febrero La Estrella y Varea y así sucesivamente en los distintos barrios.

La programación se comunicará a las AA.VV. y la Federación y estará colgada en la página web de logrolimpio.com. Antes de cada actuación intensiva los vecinos pueden trasladar sus propuestas o incidencias a la Federación, AAVV, concejales, llamando 010 etc. Estas peticiones como limpieza de grafitis, aceras, sumideros, etc. se comunicaran a los equipos para que las tengan en cuenta.

Animo a los vecinos a participar y comunicar incidencias para mejorar el servicio.

Punto nº 5.- Información sobre la modificación del reglamento de distritos.

La **SRA PRESIDENTA** indica que en el pleno de diciembre se eliminó el 4º párrafo del artículo 4 del reglamento de distritos, que permitía a las juntas fijar prioridades en las subvenciones para asociaciones vecinales, AMPAS, comerciantes y mayores, con el fin de agilizar y hacer más eficiente la tramitación.

La supresión se inició en agosto tras detectarse retrasos en ayudas a comerciantes que obligaron a convocar sesiones extraordinarias. No obstante, se mantiene la consulta y recogida de sugerencias sobre estas subvenciones. El acuerdo también informa de las prioridades consideradas, como en el caso de las ayudas a entidades vecinales a través de la federación, aplicándose el mismo criterio en el resto de convocatorias.

En la Junta de Distrito Centro, el representante del Grupo Socialista solicitó que, cuando se realizara la concesión de subvenciones, se presentara también el informe técnico correspondiente. Se acordó hacerlo así y, por tanto, se informará en cada junta de distrito sobre las concesiones efectuadas.

Punto nº 6, información sobre la convocatoria de subvenciones a entidades vecinales para el año 2026.

La **SRA PRESIDENTA** La convocatoria de subvenciones a entidades vecinales ^{Juntas de Distrito} ya está en marcha y concluirá en los próximos días, si se hubiera incluido un párrafo específico nº 4 que se suprimió anteriormente, la convocatoria debería haberse llevado a cabo de otra manera. Ahora, sin ese párrafo, la convocatoria está en curso y tiene fecha de finalización en los próximos días.

Este año hay dos novedades:

- Aunque la cuantía publicada es de 99.600 euros —aparentemente inferior a la del año pasado—, el importe real destinado a actividades ha aumentado. La diferencia se debe a que los pagos de alquiler de tres asociaciones que pagaban directamente el alquiler (Siete Infantes, Lobete y El Centro), que este importe antes se incluían en esta convocatoria, ahora se gestionan mediante convenios específicos. Este nuevo sistema permite agilizar los abonos: se paga el 80 % tras la firma del convenio y el 20 % restante una vez justificada la ayuda, sin esperar a todo el procedimiento de concurrencia competitiva que retrasaría el pago del alquiler.

- Otra novedad es la modificación de los criterios de puntuación (hasta 100 puntos). Se reduce el peso del número de socios, para evitar desequilibrios entre asociaciones por haber asociaciones que cobran cuotas y otras no. El año pasado cambiaron totalmente las valoraciones y habrá que ir ajustándolas. Se ha querido priorizar más las actividades desarrolladas en el barrio, la colaboración con otras entidades, los procesos participativos y la organización de eventos culturales, sociales, lúdicos o formativos.

El importe máximo de subvención por asociación será de 8.000 euros. Una vez presentadas y evaluadas las memorias de actividades, se ajustarán las puntuaciones y se informará de la concesión definitiva a la federación y entidades vecinales. Una vez otorgadas las subvenciones se notificarán a casa asociación subvencionada.

Punto número 7 - Ruegos y Preguntas.

La **SECRETARIA** comenta que hay dos miembros de la Junta que no han podido participar en esta sesión debido a imposibilidades y nos han enviado algunas preguntas/ruegos que quieren que tratemos en esta sesión. Voy a leerlas literalmente para que sean tramitadas.

<i>Intervienen</i>	<i>Ruegos/preguntas</i>
<p>D^a Belinda Couceiro Redondo (Vecina JGL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colocación de bolardos o un lector de matrículas en la calle Coruña. Aun siendo una calle peatonal, los vehículos circulan por ella a gran velocidad, poniendo en riesgo a las personas y niños que allí viven. - Mover 100 metros la parada de bus de calle Eibar con calle Portillejo obstaculiza la entrada y salida del garaje de varios edificios y la visibilidad, así como el tráfico en el carril derecho justo en la salida de la calle Cruce - Revisión y valoración del ensanchamiento de las aceras de la calle Samalar y las calles paralelas. - Solicita también a quien corresponda el arreglo del muro del edificio Muebles Vicente en la calle Acequias. Se está derrumbando. - También solicita limpieza y arreglo de las baldosas en la calle Las Fábricas, así como del solar sito en dicha calle.
<p>D. Vicente Rojas Blanco</p>	<ul style="list-style-type: none"> - «Quisiera exponer una petición en el orden del día en el que ha sido solicitado por varios ciudadanos que acuden a las piscinas de la Ribera y



(Club de Personas Mayores de Yagüe):	<p>todos con movilidad reducida, que tienen dificultad para entrar y salir por las escaleras de las piscinas pequeñas donde realizan sus ejercicios</p> <p>Se lo han dicho a los socorristas y que muy amablemente les han dicho que les pueden colocar la silla pluma, pero que no pueden hacer otra cosa. La petición es que se pongan una pequeña rampa en el extremo de dicha piscina o unas escaleras de descenso»</p>
---	---

Ahora damos lugar a las preguntas que quieran pronunciar los miembros de la sesión. Hacemos una ronda y al final la Sra Presidenta las contestará.

Intervienen	Ruegos/Preguntas
<p>D^a Teresa Rodríguez Beltrán (Vecina Pleno)</p>	<p>Buenas tardes, noches. En relación a toda la información que nos habéis pasado por parte de Leonor, quería hacer varias preguntas, aportaciones, valoraciones.</p> <p>1- Realmente en lo relacionado con el punto 3, relativo con el repaso de todas las actuaciones que se han ido haciendo. Yo también he revisado las actuaciones y hay varias de las que se han venido tratando desde el principio sobre las que no tengo constancia de que se haya realizado ninguna intervención, o al menos no se ha informado de ello.</p> <p>2.-Reitero la situación del <u>Parque de La Isla</u> desde el inicio se ha venido hablando del llamado “jardín experimental” u otras posibles alternativas para esta zona, pero a día de hoy no consta que se haya ejecutado ninguna actuación. El espacio continúa prácticamente igual que hace años. En comparación con otras zonas del Parque del Ebro —que cuentan con aparatos de gimnasia, espacios para personas mayores u otros equipamientos—, en el Parque de La Isla únicamente se dispone del foso de patinaje, sin ningún otro elemento que incentive su uso por parte de vecinos y paseantes.</p> <p>3. Se ha mencionado en distintas ocasiones la posibilidad de instalar una <u>zona de calistenia</u> o desarrollar el jardín experimental, pero no se ha materializado ninguna propuesta. Sería importante concretar qué se quiere hacer en este espacio y en qué plazos. Sigue estando igual que hace 30 años o parecido tengo fotografías que puede enseñar.</p> <p>4. El problema de las <u>dobles filas</u>, continua siendo un gran problema de aparcamiento, el uso de las paradas de autobús para paradas de coches indebidamente, es un asunto que requiere mayor control y medidas efectivas.</p> <p>5 Tras las últimas lluvias intensas, se han detectado problemas en varias zonas donde <u>las alcantarillas</u> no absorben correctamente el agua. Sería conveniente revisar su estado, realizar labores de limpieza o valorar posibles mejoras, teniendo en cuenta que este tipo de episodios meteorológicos son cada vez más frecuentes.</p> <p>6 En relación con las actuaciones previstas en el Parque del Ebro en relación al control de la <u>procesionaria</u>, que se realizan anualmente, sería conveniente conocer si se va a realizar algún tratamiento más intensivo o diferente, dado que la incidencia parece adelantarse y aumentar cada temporada.</p> <p>7 En el parque del lateral del <u>Colegio Vicente Ochoa</u>, es una zona muy utilizada por niños y personas mayores, pero carece completamente de sombras en su parte</p>



	<p>central. De cara al verano, resulta prácticamente asfixiante en determinadas horas. Se ha propuesto en varias ocasiones la instalación de pérgolas u otros elementos de sombra. Considero que sería una actuación prioritaria para mejorar el espacio</p> <p>8 En la <u>Plaza de Valcuerna</u> se ha comentado que se actuará en esta plaza tras la retirada de las palmeras, porque allí no hay más que piedras, ¿Qué es lo que se pretende hacer exactamente?, Teniendo en cuenta que bajo la plaza existe un garaje, lo que puede limitar determinadas intervenciones. Actualmente es una plaza muy transitada, pero sin sombras ni elementos que la hagan confortable.</p> <p>9 Sería interesante recuperar la iniciativa de los “<u>paseos saludables</u>”, que anteriormente se organizaban en fines de semana desde distintos puntos de la ciudad. Actualmente, según tengo entendido, se realiza alguna actividad similar en la zona Oeste los viernes por la mañana desde el centro de salud, lo que limita la participación a determinados colectivos. Quizá podría valorarse su recuperación en días no laborables para facilitar la participación de más vecinos. Es una forma de recuperar que vecinos puedan conocer otras zonas.</p> <p>10 Dentro del ruego por parte de Belinda con respecto a la posible ampliación de aceras en <u>calles como Samalar</u>, considero que debe estudiarse con cautela. En una vía de un único sentido y con los problemas actuales de estacionamiento, una ampliación podría suponer en la práctica su peatonalización o generar mayores dificultades de circulación. Es distinto el caso de calles como Gonzalo de Berceo, donde ya se ejecutaron ampliaciones en su momento y creo que corresponde pero en calles transversales más estrechas, la viabilidad puede ser diferente. En calle La Campa o alrededores no sé en qué manera afectaría el uso diario de esas zonas, simplemente para que se me explique porque no acabo de verlo.</p>
<p>D^a Esther Espinosa Martínez (Concejal PSOE)</p>	<p>Bueno, únicamente dos cuestiones más tras lo expuesto por Leonor, para conocer su situación actual:</p> <p>1 El <u>Parque de los Enamorados</u>. En el acta de la Junta de 11 de septiembre se informó de las actuaciones realizadas (retirada de mesas, limpieza, etc.) y de la mejora prevista a través del nuevo contrato de jardines, así como del inicio de los trámites para que el espacio tenga la consideración de parque en el Plan General Municipal. Nos gustaría saber en qué punto se encuentra actualmente esta tramitación.</p> <p>Asimismo, se mencionó la dificultad existente con una parcela para poder unir el Parque con Valdegastea. ¿Ha habido algún avance en este asunto o se ha realizado alguna actuación al respecto?</p> <p>2 Por otro lado, en el Pleno también se acordó elaborar un plan integral para el parque. ¿Ha habido algún avance o mejora en este tema? Sabemos que es una petición vecinal histórica, y como se acordó en el Pleno, se planteó un abordaje integral para saber si ya está previsto o en marcha.</p> <p>3 El <u>equipamiento deportivo en la zona Oeste</u>, se llevaba en su programa, en otras juntas indicaron que estaba descartado por ser muy caro. Sin embargo, sigue siendo una necesidad. Nos dijeron que estaba en manos de la unidad correspondiente para ver qué se puede hacer. ¿Cómo está el tema? En esta zona, cada vez hay más población, y es una demanda vecinal histórica y creciente.</p>
<p>D^a Gemma</p>	<p>Buenas noches, simplemente quería mencionar y que quede constancia aunque ya</p>



<p>Escorza Treviño (Asociación Vecinal El Cortijo)</p>	<p>lo he comentado con Iñigo y Leonor ha mencionado el tema, la preocupación existente en el barrio con la reparación del tejado de las antiguas escuelas de el Cortijo.</p> <p>2. En la última asamblea vecinal se volvió a tratar este asunto, ya que en el edificio reside una familia que está sufriendo goteras en su vivienda y el otro piso está destinado a la asociación y consideramos muy necesario poder utilizarlo.</p> <p>Se trata de un edificio que fue donado hace años por una vecina del barrio para uso educativo y vecinal y que actualmente es el titular el ayuntamiento y por ello entendemos que debe asumir su mantenimiento. Nos preocupa el estado del tejado por las recientes lluvias y vientos que se están produciendo y que pueden agravar aún más su situación y también nos preocupa su estructura.</p> <p>3 <u>El mantenimiento de la Carretera El Cortijo</u> el año pasado cuando la Comunidad Autónoma cedió la carreta al Ayuntamiento, se entregó también una dotación presupuestaria para su mantenimiento. Sin Embargo, por distintas circunstancias, ya fuera por plazos u otras no se llevaron a cabo. Por ello solicitamos y queremos que quede constancia que este año se actúe en plazo y forma de manera que en primavera se realice un desbroce adecuado en condiciones., se mejore el firme se mejore y se proceda al pintado de la vía utilizando para ello la partica presupuestaria transferida por la Consejería, que contempla este tipo de trabajos de conservación, como se venía haciendo habitualmente por la Consejería.</p> <p>4 Sobre la <u>poda de los árboles</u> por el viento, hay algunos que requieren atención urgente, especialmente los que están en la Plaza Pantaleona Melón, delante de las escuelas. Son muy altos y nos preocupa que puedan caerse debido al viento, que últimamente ha sido muy fuerte.</p> <p>5 Por último, quería preguntarle a Ángel qué previsión hay para intervenir, arreglar, hacer algún <u>camino</u> y calle en El Cortijo, teniendo en cuenta que se trata de una promesa pendiente desde 2023. ¿Hay posibilidad de que se ejecute en 2026?</p>
<p>D^a Carmen Pablo Esteban (Asociación Vecinal Carrera El Cortijo)</p>	<p>1. Quiero que quede constancia lo mismo que ha dicho Gemma que se desbroce la carretera, se limpie y se realicen las mejoras previstas. No voy a repetir todo lo que ha dicho. En la anterior junta de diciembre quedo constancia de que este año se iba a proceder al arreglo de la carretera, así como de la iluminación y de las paradas.</p> <p>2. Además, dado que empieza la cuaresma, me gustaría recordar que se solicitó la limpieza de la Ermita del Cristo, como ya se comentó anteriormente a la Federación.</p>
<p>VECINA 1</p>	<p>1. Quisiera saber cómo va el tema <u>del Horcajo</u>, nos presentaron un proyecto que, según entendemos, se ha llevado a cabo, pero no hemos recibido ninguna notificación al respecto. Nos gustaría saber si el proyecto ya se ha completado, si ha sido aceptado o cuál es el estado actual.</p> <p>2. Desde el primer año se nos prometió la instalación de <u>un semáforo</u> o un paso de peatones en Avd Burgos para cruzar hacia la calle Prado Viejo, frente a la empresa Tobepal (anteriormente otra denominación). Queremos saber si se está</p>



	<p>estudiando, si se ha iniciado algún trámite o si está previsto llevarlo a cabo próximamente.</p> <p>3. Por último, quería comentar sobre <u>un charco de agua</u> que se forma en la zona de Martínez de Quel. ¿Se ha revisado esa situación o se va a hacer algo al respecto?</p>
VECINO 2	<p>1. Buenas tardes, Tenía una duda muy breve acerca de si se va a hacer algún proceso de reforma o alguna mejora del parque de perros de Valdegastea, que está bastante degradado y era para ver si existía alguna propuesta en cambio</p>

Respuestas de la SRA PRESIDENTA. Muchas gracias por todas las sugerencias y todas las preguntas.

Yo entiendo que lo que nos ha leído la secretaria, tanto de Belinda como del presidente de los jubilados de Yagüe, eran ruegos, ya que casi todos se trataban de ruegos. Lo único que quiero señalar es que, aunque el tema de la Ribera pertenece a otro barrio y distrito, lo pasaremos a Logroño Deporte para que tomen conciencia de ello.

Teresa por las cuestiones que has planteado. Voy a responder algunas de ellas y luego cederé la palabra a mis compañeros, tanto a Íñigo como a Ángel, que son responsables de las concejalías relacionadas con estas cuestiones, para que también puedan dar su respuesta. En caso de que no tengamos una respuesta en este momento, me comprometo, como presidente provisional de esta Junta de Distrito, a dar una respuesta mañana o el lunes, a más tardar, sobre las cuestiones que no podamos resolver ahora.

Bueno, había diferentes cuestiones, algunas de ellas relacionadas con temas de medioambiente, y ahora que ha salido mi compañero Íñigo, va a ver si puede dar respuesta concreta acerca del Parque de la Isla. Porque en este momento no somos conscientes de eso, pero como siempre, si no podemos responder ahora, tomamos nota y, como hemos hecho en otras juntas, pasaremos la información mañana o el lunes, a más tardar.

En cuanto al tema de las dobles filas, después le daré la palabra a mi compañero Ángel, que es el concejal de movilidad, para que pueda dar más detalles al respecto.

Sobre las alcantarillas, este tema entra dentro de lo que mencionaba antes, dentro del plan de limpieza intensiva de calles que se está llevando a cabo. Las alcantarillas se revisarán, ya que es un problema generalizado, no solo en esta zona, sino también en otras, especialmente después de estas lluvias intensas, acumulaciones de agua o temas de riego.

Si pudieras especificar en qué calles se presenta el problema con más intensidad, podría trasladar la información para que se tenga en cuenta a la hora de hacer las actuaciones pertinentes.

D^a TERESA RODRÍGUEZ BELTRÁN (Vecina Pleno) Yo creo que la peor, aunque habrá más, es la parada de autobús donde está el Centro de Salud Gonzalo de Berceo, en el parque. Un poco más allá, en el parque, hay algunas alcantarillas que se preparaban. Sí, es justo cuando toda el agua sale... Habrá más casos, estoy segura, pero la que más nos ha llamado la atención es esa.

D^a CARMEN PABLO ESTEBAN (Asociación Vecinal Carrera El Cortijo) Yo, precisamente ayer por la mañana, vi limpiar las alcantarillas de Gonzalo de Berceo y de Carmen Medrano.

D^a ESTHER ESPINOSA MARTÍNEZ (Concejal PSOE) Pues esa no. ¿Ayer por la mañana? Sí, pues ayer por la mañana yo estaba allí trabajando, y sigue, porque por la tarde, de hecho, llovió y se volvió a llenar. Entonces, si la limpiaron, no lo sé.



La **SRA PRESIDENTA**, he tomado nota y lo voy a trasladar

Otro de los temas que se mencionaba era la plaga de las procesionarias. Como sabía que esta cuestión la ibas a responder tú, Íñigo, dejaré que te hagas cargo de eso después de que responda algunas de las cuestiones que planteo yo y luego Ángel también intervendrá.

En cuanto al tema de Vicente Ochoa, respecto a la falta de sombra, puedo decir que este tema ya está en la unidad de medioambiente. Yo pasé tanto este tema como otro relacionado con la zona de la ludoteca, que también carece de sombra. Ellos están evaluando la posibilidad de hacer alguna plantación o similar. No sabía de la falta de sombra en la parte de Vicente Ochoa hasta que fui a hablar sobre la ludoteca, pero sí que está en sus manos.

Sobre el Parque Valcuerna, como comenté antes, lo que se va a hacer es una remodelación. Se ha hecho un proyecto, y quizás Íñigo puedas profundizar en eso, pero lo que está previsto es la creación de una isla climática. Será una pérgola con un jardín, además se van a poner bancos, jardineras, etc. También se ha visto que no tiene que ver con la tela asfáltica que había antes, ni con lo que se plantó anteriormente. Así que, en breve, se llevarán a cabo las actuaciones y creo que quedará muy bien. De todas formas Ángel profundizara más.

En cuanto a los paseos saludables, efectivamente sí que se llevan a cabo, pero si no me equivoco, son los jueves y viernes. Voy a trasladar la sugerencia de que se puedan hacer también algunos durante el fin de semana, al menos uno, para que puedan participar también las personas que trabajan. Actualmente, la salida suele ser sobre las 10 de la mañana, de 10 a 12, lo que dificulta que muchas personas puedan unirse, ya que están trabajando. El programa de paseos saludables está publicado, con los diferentes días y fechas, pero todas caen entre semana. Voy a recoger esta sugerencia y la voy a trasladar a la unidad de salud para que la tengan en cuenta.

En cuanto al tema de las aceras, lo que nos ha leído la secretaria sobre el ruego de Belinda referente a la ampliación de aceras, quiero aclarar que eso no se puede hacer así, sin más. Lógicamente, debe ser valorado por los técnicos, y es posible que no se pueda llevar a cabo por el tamaño de la calle. Pero no porque venga de un ruego significa que se vaya a realizar. Esto debe ser estudiado detenidamente para ver si es viable o no.

Voy a dejar ahora a mis compañeros para que profundicen en algunos de estos puntos.

CONCEJAL ANGEL ANDRÉS ROYO Bueno, Teresa, el tema de la doble fila es un problema recurrente en esta ciudad. Hay que entender que existe una doble fila justificada y otra no justificada. Así lo establece también la ley. La doble fila justificada ocurre cuando una persona tiene que parar por una causa determinada, como acompañar a una persona mayor, y no abandona el vehículo. En ese caso, la parada puede ser de unos minutos. Sin embargo, cuando alguien deja el vehículo estacionado para hacer otras tareas, como tomarse un café o cualquier otra cosa, eso pasa de ser una parada a un estacionamiento no autorizado. Y en esos casos, se sanciona. De hecho, se están realizando muchas sanciones diariamente por aparcar en doble fila y por otras cuestiones relacionadas con la seguridad de los vehículos.

Por lo tanto, seguiremos con las sanciones, pero también es un tema que tiene que ver con el civismo de los ciudadanos. No sé si había algo más que quisiera comentar sobre este tema.

D^a TERESA RODRÍGUEZ BELTRÁN (Vecina Pleno) Mira, hay una cosa que a mí me llama muchísimo la atención. La parada del autobús urbano, tanto del 2 como del 10, está en un lugar donde también hay una zona de carga y descarga. Esta parada se encuentra en Marqués de Murrieta, justo después de la rotonda de Gonzalo de Berceo, que realmente se llama Parada Gonzalo de Berceo. Todos los días, hay



algún coche aparcado en esa zona, que está destinada tanto a carga y descarga como a parada de autobús. Normalmente, el coche se detiene, pero se marcha rápidamente. Esta parada está un poco antes de la oficina del Banco Santander

CONCEJAL ANGEL ANDRÉS ROYO Creo que te estás equivocando. Yo creo que o el sitio es para carga y descarga o es para la parada del autobús, pero no puede ser compatible. No hay ningún lugar, que yo sepa, donde se permita esa compatibilidad. Voy a revisar la situación para asegurarme de que solo sea para el autobús. Si realmente es para el autobús, avisaremos a la policía para que vigile la zona, ya que no se puede aparcar allí.

D^a TERESA RODRÍGUEZ BELTRÁN (Vecina Pleno) No debería ser así. Además, más de una vez el autobús ha tenido que parar justo en paralelo, lo cual provoca un gran caos.

CONCEJAL ÍÑIGO LÓPEZ ARAQUISTAIN: En cuanto a las procesionarias, precisamente el otro día hablaba con mi compañero Jesús. Se ha detectado que este año están saliendo más temprano y en mayor cantidad. De hecho, ya están presentes estos días. Actualmente hay ahora una campaña contra las procesionarias, por lo que veréis a los operarios retirando los nidos.

Por otro lado, quería añadir algo a lo que decía Leonor sobre la calle Samalar. Simplemente en la calle Industria hay un solar que lleva muchos años vacío. Hoy mismo se ha firmado una licencia para la construcción de 17 viviendas privadas. Lo menciono aquí en la Junta porque es un solar que llevaba tiempo sin uso y se trataba de un foco importante en la zona.

SRA. PRESIDENTA: Continuamos respondiendo las cuestiones planteadas por Teresa. En cuanto al equipamiento deportivo en la zona Oeste, lo voy a trasladar a Logroño Deporte para saber si hay algo previsto, porque en este momento no tenemos la información. Lo mismo ocurrirá con el tema del Parque de la Isla: tomamos nota y daremos respuesta.

En cuanto al Parque de los Enamorados cedo la palabra concejal Iñigo.

CONCEJAL ÍÑIGO LÓPEZ ARAQUISTAIN: En cuanto al Parque de los Enamorados, en el nuevo contrato ya se ha incluido una serie de actuaciones de limpieza y mantenimiento. Hay que entender que es un parque periurbano, lo que significa que no recibe el mismo tratamiento que un parque en el centro de la ciudad. Sin embargo, la empresa encargada de la limpieza, que antes no prestaba tanta atención a este espacio, ahora sí lo tiene en cuenta dentro de sus planes. Como se dijo antes, el Parque de los Enamorados, por diversas razones, se había considerado como un suelo rural, pero desde la unidad de urbanismo se está trabajando en su regularización y adaptación. Aunque no es una prioridad, es importante destacar que ya está incluido dentro del contrato de mantenimiento del parque, aunque es un lugar que recorro frecuentemente y sé que hay cosas por mejorar, pero es importante que ya esté dentro del contrato como dentro de los planes de actuación de la nueva empresa.

En cuanto a la ampliación del parque, que se mencionó en el Pleno, hubo un error a mi juicio. El Ayuntamiento estaba en negociaciones, desde la unidad de patrimonio y ciudad circular para la adquisición de un terreno para ampliar el parque, pero debido a que este tema se discutió en el Pleno, los propietarios decidieron venderlo a otro comprador por un precio mayor. No sé si fue por especulación o no, pero lo cierto es que lo que parecía una operación cerrada con el Ayuntamiento se nos fue y lo adquirió otro propietario, y ahora la situación está un poco incierta. No sé si el Ayuntamiento podría tomar alguna medida para declararlo de interés público, pero la verdad es que la situación se ha complicado al haberse vendido a otra parte. Imagino que no sé con qué interés porque es un espacio de suelo rural, aunque me puedo imaginar el interés detrás de la venta.



Sra Presidenta. Respondiendo a Gemma, efectivamente, el tema del tejado de las escuelas está en este momento en la unidad de Arquitectura. Se hizo una solicitud desde la unidad de Participación, y ahora está en manos de Arquitectura. Íñigo, si quieres dar más detalles sobre esto...

CONCEJAL ÍÑIGO LÓPEZ ARQUISTÁIN: Sí, simplemente quiero comentar que ya llevan unas semanas trabajando en ello desde la unidad de Arquitectura. Se está preparando una memoria, ya que, aunque no se requiere un proyecto completo, sí que es necesario un documento bastante detallado por cuestiones de seguridad y salud y una memoria detallada. Administrativamente, era indispensable que la solicitud viniera de Participación Ciudadana, y me consta que ya la tienen en Arquitectura. Actualmente están redactando esa memoria. No puedo dar fechas exactas todavía, pero en los próximos meses, tal vez en un par de meses, se licitará. La licitación debería ser rápida, pero todavía no puedo dar plazos concretos. Como sabéis, cuando damos plazos, preferimos ser cautos. Estamos trabajando en ello y haremos todo lo posible para que se haga lo antes posible.

SRA. PRESIDENTA: Sí, lo que también se ha comentado es que esta obra se debe hacer rápido, especialmente por lo que mencionabas, Gemma, debido a las lluvias de estos días. Así que creo que se llevará a cabo pronto.

En cuanto a la carretera del Cortijo y las calles y caminos, le voy a dar la palabra a Ángel para que pueda comentarlo.

CONCEJAL ANGEL ANDRES ROYO Como sabéis, en la Carretera del Cortijo estamos ahora mismo planteando los próximos desbroces, donde la carretera del Cortijo ya es propiedad del Ayuntamiento, algo que el año pasado no ocurría. El año pasado, cuando se presupuestó el mantenimiento, no se pudo incluir el dinero para la carretera del Cortijo porque aún no era propiedad municipal. Sin embargo, este año ya se ha podido incluir, por lo que ahora está previsto realizar el desbroce.

Además, se está trabajando en un proyecto para las reparaciones y la mejora de las paradas de autobús. Esto se hará de forma progresiva. Ya hay dos paradas en marcha, aunque se han presentado algunos problemas. Aparentemente, lo que parecía sencillo, como poner una señal para la parada del autobús, en realidad requiere de un expediente técnico, porque si no se tramita correctamente, el seguro del autobús no cubriría posibles incidentes. Como siempre, surgen cuestiones técnicas que hacen que lo que en principio debía resolverse en un mes, ahora se extienda a ocho, pero parece que las obras están por finalizar y se va a llevar a cabo. Esto también está relacionado con lo de las luces.

Hay un tema que me gustaría dejar claro, sobre todo para las dos personas que están aquí del Cortijo y de la Carretera del Cortijo. El Gobierno de La Rioja destino cuatro millones de euros con destino para la carretera son exclusivamente para la carretera, no se pueden gastar en otra cosa. Es un convenio con el Ayuntamiento y el Gobierno de La Rioja específicamente para el mantenimiento, cuidado y mejora de la carretera del Cortijo. No se puede utilizar ese dinero para otros proyectos o convenios. El Gobierno pagará las facturas correspondientes por ese dinero, pero exclusivamente para la carretera, no es una asignación a fondo perdido que se pueda usar como se quiera. Es importante que esto quede claro para todos.

D^a ESTHER ESPINOSA MARTÍNEZ (Concejala PSOE) ¿Tiene fecha?

CONCEJAL ANGEL ANDRÉS ROYO Sí, ocho años-más o menos. Los cuatro millones para la Carretera del Cortijo son exclusivos para esa carretera. No se pueden gastar en otro proyecto. No es que podamos usar ese dinero como queramos. El dinero está destinado únicamente a la carretera, y eso debe quedar claro. Nadie, ni yo ni nadie, puede destinar ese dinero a otro uso. Es para la carretera del Cortijo, punto. En cuanto a la previsión de arreglos de caminos y calles, es cierto que es muy pronto para hablar de plazos. Ya está presupuestado este año el arreglo de caminos y acondicionamiento, lo que nosotros



llamamos "caminos" o "calles". Es cierto que el año pasado no hicimos todos los caminos en el Cortijo que se querían, eso lo reconozco, pero sí se hicieron muchos. Este año, intentaremos hacer al menos uno o dos caminos más en el Cortijo. Los caminos son principalmente para el Cortijo y Varea. En cuanto a las calles, como ya hemos hablado, este año no se ha podido realizar todo lo que se planeaba debido a problemas en la ciudad. Hemos tenido que priorizar otras zonas de Logroño donde estaba peor y hemos tenido serias averías en Logroño que eran más graves, y el dinero se ha tenido que destinar a ellas. Pero este año esperamos que finalmente podamos abordar esos arreglos en el Cortijo.

SRA. PRESIDENTA:- Pues gracias pasamos a continuación, bueno pues también se nos decía el proyecto de Horcajo que si te parece cedo la palabra a Iñigo.

CONCEJAL IÑIGO LÓPEZ ARQUISTÁIN: Sobre el proyecto de Horcajo. Lo que se presentó fue la solución hidráulica y un anteproyecto. Ahora mismo necesitamos redactar el proyecto definitivo. Este tipo de actuaciones suelen alargarse un poco, por ejemplo, en el Barranco de Oyón, que es de otro distrito, ya está más avanzado porque lo comenzamos antes. De hecho, es ahora cuando hemos recibido la aprobación del CHE.

El proyecto de Horcajo está algo más adelantado, y la previsión es tener el proyecto definitivo a lo largo de este año y licitarlo. No me atrevo a dar fechas exactas, pero creo que lo podremos licitarlo a finales de este año o principios del próximo. Además, el proyecto es bastante complejo, especialmente al ser un proyecto hidráulico, aunque no lo llevo directamente, está siendo gestionado desde Medio Ambiente. Supongo que, al igual que en el Barranco de Oyón, necesitaremos la aprobación del CHE, lo que implica que lleva su tramitación.

En cuanto al charco en el camino: Conozco el problema del charco y se ha trasladado a la unidad correspondiente. Sé que técnicos han estado trabajando en ello, pero no puedo dar una respuesta concreta sobre qué se va a hacer en este momento. Estoy al tanto de la situación, pero aún no tengo detalles.

Sobre el paso de peatones en Prado Viejo y calle Manresa: La unidad está estudiando no solo el paso de peatones en Prado Viejo, sino también otro en la calle Manresa, a la altura de la zona del Arco, aprovechando que se está urbanizando la zona del PERI San Miguel. En este caso, estamos trabajando en la conexión de toda esa acera y el paso de peatones en la calle Manresa. Ambos proyectos se están estudiando, y aunque no puedo garantizar que ambos se realicen este año, estamos trabajando para que se hagan lo antes posible. Además, con la conexión del PERI Río San Miguel con Manuel de Falla, esta zona también quedará conectada. Creemos que ambos pasos de peatones son importantes y que hay posibilidades de que se lleven a cabo a lo largo de este año, pero aún estamos en proceso de planificación.

SRA. PRESIDENTA: En cuanto al charco en Martínez de Quel, se ha observado que al momento de limpiar, baja bastante barro desde la zona, y actualmente se está estudiando cómo abordarlo.

CONCEJAL IÑIGO LÓPEZ ARQUISTÁIN: Esa zona es la que inunda los pinos, aprovecho para comentar que este año se ha realizado un desbroce y limpieza que llevaba años sin hacerse. Aunque no sé cómo estará ahora, ya que el crecimiento es muy rápido, es algo que se ha tratado.

SRA. PRESIDENTA: En relación al espacio destinado para los perros, se habló con la presidenta de la Asociación de Valdegastea. Se trata de un terreno destinado inicialmente como espacio canino, pero después de la limpieza se acumularon restos de hierba y arbustos, lo que generó barro, y hay sillas rotas y juegos oxidados. Desde la unidad, nos indicaron que este espacio no fue diseñado originalmente como un área de esparcimiento canino, sino que era algo provisional. De todos modos, se debe limpiar. Se ha



Logroño



vuelto a trasladar esta solicitud a los técnicos de limpieza y al encargado de la limpieza para que se resuelva lo antes posible, aunque si no es durante la labor intensiva en los barrios, se hará en breve.

Muchas gracias por abordar todas las cuestiones planteadas. Todo lo que ha quedado sin responder se ha tomado nota y lo trasladaré para que se dé una respuesta.

SECRETARIA: Finalizada la sesión la Sra. Presidenta y se levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

La Secretaria Suplente de la Junta,

D^a María Julia Palacios Palacios